

Consejo de Decanos de Ciencias Sociales y Humanas de Universidades Nacionales (CODESOC): seguimos caminando...

POR SANDRA ARITO

Licenciada en Trabajo Social (UNER), operadora en Psicología Social (IDEPER) y magíster en Salud Mental (UNER). Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). Es Profesora en la Facultad de Trabajo Social y en la licenciatura en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Ha dictado cursos en la Especialización de Políticas públicas de niñez, adolescencia y familia de la UNER, así como también en la UBA, en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, en la Universidad Nacional de San Juan, en la Universidad Nacional de Tucumán, en la Universidad Nacional del Chaco Austral y en la Universidad Nacional del Comahue. Dirige el proyecto de investigación "Formación en desastres o catástrofes". Fue decana de la Facultad de Trabajo Social de la UNER (2006-2014) y en la actualidad coordina el Comité Ejecutivo del Consejo de Decanos de Ciencias Sociales y Humanas de Universidades Públicas Nacionales de la República Argentina. Supervisa equipos interdisciplinarios de organizaciones públicas y no gubernamentales.

Hablar del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas en primera persona del singular es muy difícil, ya que en su génesis se encuentra la idea puesta en acto de incluir, sumar, hacer de éste un espacio colaborativo, federal. Humildemente tomo el desafío, como Coordinadora del Comité Ejecutivo de este Consejo, función que fue instituida en 2010 con la intención de que algún/a exintegrante coordine y lleve el seguimiento de las iniciativas generadas. Estuvo a cargo de la querida Ana Barletta hasta 2014, momento en el que asumo esta responsabilidad.

El CODESOC se crea en diciembre de 2002 en la ciudad de Mendoza, en ocasión del primer encuentro de Decanos y funcionarios de once Facultades de Ciencias Sociales y Humanas en las que se dictan las carreras de Ciencia Política, Trabajo Social, Sociología y Comunicación Social.

La razón fundacional de su creación estuvo ineludiblemente atravesada por la crisis de 2001. Que se reunieran decanos de ciencias sociales y humanas fue una reacción inteligente ante los crecientes problemas sociales, económicos, y la crisis política general que obviamente atravesó la Universidad Pública Nacional.

Durante el primer encuentro se suscribe la "Declaración de Mendoza" que explicita el conflictivo marco político-social en el que pasan a intervenir los objetivos estratégicos del nuevo órgano. La Declaración está atravesada por la incertidumbre que expande una de las crisis más fuertes de la historia nacional. En este contexto,

ratifica el protagonismo que la Universidad Pública tiene en el desarrollo de la cultura y el conocimiento, como insumos fundamentales para un régimen pluralista y democrático.

En cuanto a sus objetivos, la Declaración establece que el Consejo de Decanos se instituye como medio idóneo para contribuir al análisis y elaboración de propuestas tendientes a la construcción de un conocimiento estratégico, imprescindible para el desarrollo integral de la Nación. En idéntico sentido, las unidades académicas se comprometen a coordinar y aunar esfuerzos para optimizar los recursos existentes "y propender a instalar socialmente las ciencias sociales y humanas como herramienta imprescindible en la construcción de una sociedad democrática".

Siempre estuvo claro que representar a una Universidad Nacional Pública supone una concepción de las ciencias sociales como una herramienta imprescindible de todo propósito emancipador, de cualquier iniciativa que tenga por objetivo un desarrollo autónomo capaz de promover una sociedad con grados crecientes de integración y justicia en la búsqueda de mayor igualdad (CODESOC, 2013: 12).

El CODESOC es un espacio en el que se puede debatir acaloradamente, en el que se puede festejar logros, en el que se comparten frustraciones también, pero fundamentalmente es un espacio acompañante de la gestión para sus integrantes. El ambiente de trabajo se da en un clima de camaradería constante, con una buena predisposición al trabajo compartido y una actitud proactiva en que los proyectos se encaminen. ▶



- ▶ Debo señalar que estos rasgos identitarios como organización tienen que ver con las marcas que imprimieron sus fundadores desde los primeros encuentros. Destaco la actitud abierta e inclusiva que mantuvieron los decanos en general y en particular quienes representaron a las universidades más grandes para con sus pares de universidades más pequeñas y alejadas territorialmente de la zona metropolitana.

En lo que respecta a la metodología de trabajo, el CODESOC respeta la representatividad territorial de nuestro país para cualquier comisión o proyecto que emprenda. Asimismo, los cargos son electivos y las reuniones ordinarias, anuales en el intento de reforzar su carácter federal, se desarrollan en diferentes regiones del país, lo que fortalece a su vez la composición plural y el carácter democrático del Consejo. Además de la Coordinación del Comité Ejecutivo cuenta con una Secretaría Administrativa.

Actualmente, el Consejo está integrado por 48 unidades académicas que representan distintas necesidades e intereses y comprometidas en un trabajo mancomunado para el logro de los objetivos propuestos¹.

En octubre de 2003, se desarrolla en la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, la tercera reunión del Consejo de Decanos. Allí el CODESOC enriquece su trabajo dando lugar al primer encuentro al que se suma un panel de destacados intelectuales del campo académico como Juan Carlos Portantiero, Horacio González, Eduardo Bustelo y Alcira Argumedo. La idea, generar un espacio de reflexión, problematización, análisis de contexto e intercambio. Las exposiciones se organizan sobre la base de tres interrogantes: ¿que son las ciencias sociales hoy? ¿Qué son las ciencias sociales en la Argentina? ¿Qué deben hacer las ciencias sociales?

Las reflexiones quedaron plasmadas en el libro *CRISIS de las Ciencias Sociales de la Argentina en CRISIS*, editado

por Prometeo en 2005. Esta experiencia fue muy interesante y el CODESOC define un Segundo Encuentro con científicos sociales que se desarrolla en la ciudad de Río Cuarto en 2004. En esta oportunidad, los ejes temáticos que organizan la distribución de paneles son los siguientes: Aspectos sociales económicos y políticos; Aspectos pedagógicos, epistemológicos y sociales; Aspectos históricos y filosóficos. Exponen Juan Carlos Hidalgo, Emilio Tenti Fanfani, Augusto Pérez Lindo, Edith Litwin, Ana María Zoppi, Esther Díaz Kóbila y Francisco Naishtat. Surge la segunda publicación *Aportes de las Ciencias Sociales y Humanas al análisis de la problemática universitaria*, editada por Prometeo en 2008.

En 2012 se produce un interesante debate de intelectuales respecto a la visión del país en ese momento, adquieren presencia en medios de comunicación masiva a través de grupos como Carta Abierta, Plataforma y Argumentos, entre otras numerosas opiniones de intelectuales. El CODESOC define, siempre dando lugar a la pluralidad de ideas, organizar un espacio de encuentro, exposiciones y debate.

Las jornadas se realizaron como corolario del XVIII Encuentro del CODESOC, desde la Universidad Nacional de San Martín en Buenos Aires y, con el esfuerzo de quien presidía en ese momento, Alejandro Grimson, se logró llevar a cabo en el edificio de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, lugar emblemático de la República Argentina ya que fue fundada como Biblioteca Pública de Buenos Aires en el marco de la Revolución de Mayo.

Fueron dos jornadas previstas con seis paneles que trabajaban temáticas como "Política y Ciencias Sociales: encuentros y desencuentros"; "Ciencias Sociales, Estado, ciudadanía y derechos"; "Desafíos para la articulación entre Ciencias Sociales y Política"; "Democratización de

EL CONSEJO DE DECANOS SE INSTITUYE COMO MEDIO IDÓNEO PARA CONTRIBUIR AL ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS TENDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN DE UN CONOCIMIENTO ESTRATÉGICO, IMPRESCINDIBLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NACIÓN.

LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO ES IRREMPLAZABLE PARA CUALQUIER PROYECTO DE PAÍS QUE SE PIENSE SOBERANO. EL CONSEJO DE DECANOS HA TRABAJADO PERMANENTEMENTE EN ESTA LÍNEA.

la comunicación y reconocimiento de identidades"; "Nuevas militancias, política y Ciencias Sociales" y "Políticas de investigación en Ciencias Sociales". Participaron como conferencistas Víctor Abramovich, Leonor Arfuch, Dora Barrancos, Roberto Follari, Ricardo Forster, Roberto Gargarella, Horacio González, Alejandro Grimson, Eduardo Grüner, Gabriel Kessler, Damián Loreti, José Nun, Margarita Rozas Pagaza, Eduardo Rinesi, Lucas Rubinich, Héctor Schmucler, Federico Schuster, Carolina Scotto, Juan Carlos Torre y Ernesto Villanueva. Así se dio lugar al tercer libro: *Ciencias Sociales y Política en Argentina*, editado por la Universidad Nacional del Litoral, resultado de esas jornadas del 15 y 16 de marzo de 2012.

La producción de conocimiento científico y tecnológico es irremplazable para cualquier proyecto de país que se piense soberano. El Consejo de Decanos ha trabajado permanentemente en esta línea. Los encuentros con colegas, intelectuales de las ciencias sociales, con reconocidas trayectorias y traducidos en las publicaciones, fortalecen la firme intención de promover la reflexión, el análisis e intercambio de ideas y el acceso de lo compartido a unidades académicas y lectores de todo el país.

En cuanto a publicaciones, hoy se trabaja en el inicio de una colección que a modo de antología recupere autores argentinos cuyos escritos y obras se encuentran dispersos o poco difundidos. En este sentido, se seleccionaron dos preciados autores, José Sazbón y Pedro Krotsch. Lo intentaremos llevar adelante de la mano de la Red de Editoriales de Universidades Nacionales (REUN).

Desde el CODESOC entendimos que era justo y necesario que hubiera una reparación histórica para con las ciencias sociales y humanas en nuestro país, por eso, y paralelamente como otra línea de intervención, el Consejo de Decanos impulsó distintas acciones tendientes a mejorar las condiciones para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión.

En este sentido, se diseña e implementa el Proyecto de Apoyo a las Ciencias Sociales (PROSOC) que tiene como objetivo fundamental apoyar actividades que promuevan el mejoramiento de la calidad de la enseñanza en las carreras de la rama de ciencias sociales, en particular las que

forman parte del Consejo: Sociología, Ciencia Política, Comunicación Social y Trabajo Social.

Los componentes financiados por el programa son: Gestión y seguimiento académico de alumnos y graduados; Capacitación del personal administrativo y técnico; Reformulación de estructuras de contenidos y prácticas pedagógicas; Apoyo al mejoramiento de la formación práctica; Apoyo al intercambio de docentes, estudiantes y personal técnico; Desarrollo y mejoramiento de la formación de los recursos humanos académicos; Consolidación de planta docente a través de la ampliación de dedicaciones.

La intención estaba muy clara, siempre desde el fuerte interés en que a todas las unidades académicas -desde las más pequeñas y alejadas, a las más grandes y desarrolladas- logren un salto cualitativo de crecimiento. La capacidad de cooperación colectiva puesta en acto hizo posible que la propuesta del Comité Ejecutivo de distribución de cargos docentes fuera aprobada por unanimidad por el Plenario del Consejo.

Este proyecto materializa mucho más que recursos económicos porque permite comenzar a generar mejores condiciones de trabajo en el sentido planteado.

En diciembre de 2007 se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y de Educación de la Nación, asume el ministro Lino Barañao y expresa en una entrevista:

"Insisto en que este cambio que queremos dar exige la participación activa de áreas humanísticas, desde la filosofía tradicional hasta la lingüística o la antropología. Pero a mí me gustaría ver un cierto cambio metodológico; estoy tan acostumbrado a la verificación empírica de lo que digo, que a veces los trabajos en ciencias sociales me parecen teología"².

Ante estas declaraciones hubo una rápida reacción y respuesta de parte de científicos sociales. Por citar algunas expresiones publicadas de integrantes del CODESOC, el entonces decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Federico Schuster:

"Todo lo auspicioso del nuevo estatus que adquiere la ciencia con este ministerio puede desmoronarse si la nueva institución sustancializa los términos ciencia, tecnología y desarrollo ya que la idea de que refieren a cosas buenas en sí mismas está fuertemente cuestionada".

El CODESOC le pide una audiencia al flamante ministro y se sienta a debatir con él qué hacemos y cómo pensamos las ciencias sociales desde la Universidad Pública. Uno de los integrantes del CODESOC, Alejandro Grimson, publica un provocador y recomendable artículo: "¿Sirven para algo las ciencias sociales?"³. Este escrito promueve ▶

- ▶ la reflexión no sólo de la academia sino también de los funcionarios políticos.

Luego de algunos encuentros con el ministro y funcionarios se lleva adelante el Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC). Es un programa inédito ya que por primera vez se articulan las Universidades Nacionales Públicas para dar cuenta desde las ciencias sociales y humanas de las múltiples heterogeneidades sociales de la Argentina contemporánea. Lo hace compilando, articulando y actualizando conocimientos sobre la sociedad argentina ya existentes, aunque puedan estar dispersos y fragmentados, y generando nuevos conocimientos a través del despliegue de las Encuestas Nacionales sobre Heterogeneidad Social a la que sucederá un conjunto de estudios regionales que atiendan a las especificidades de cada caso.

El Programa es coordinado por Juan Piovani de la Universidad Nacional de La Plata, doctor en Metodología de la Investigación de Estudios Sociales y Políticos, quien durante esta tarea fue distinguido en 2015 con el Premio Bernardo Houssay en el área Ciencias Sociales.

Esta valiosa iniciativa involucra a todas las unidades académicas del Consejo y recibe apoyo del MINCyT y de la Secretaría de Políticas Universitarias. Los resultados producidos, plasmados en publicaciones de circulación abierta y gratuita, resultan insumos necesarios para el análisis integral de problemáticas locales y regionales, es decir, materiales indispensables para el diseño de políticas públicas situadas en una realidad que es altamente diversa y desigual en nuestro país.

El actual gobierno nacional a través de sus autoridades asumidas en diciembre de 2015 manifestó su interés y compromiso en dar continuidad al PISAC. Este punto es muy importante dado que lo producido por el Programa en sus diferentes líneas de trabajo constituye un material muy valioso a la hora de pensar políticas públicas y estrategias de intervención, entre otras potencialidades. Por tanto el PISAC para el CODESOC constituye un Programa que debería continuar y fortalecerse independientemente del gobierno de turno ya que es altamente significativo para cualquier gobierno al que le interese trabajar por mejorar la condición humana y social en las diferentes regiones de nuestro país.

En el año 2008 se concreta el Programa de Becas de Posgrado Roberto Carri⁴, mediante un convenio firmado con el Ministerio de Educación de la Nación a cargo de Daniel Filmus. Estas becas se instituyen como un antecedente significativo. Expresa el convenio:

“La formación en Ciencias Sociales es considerada prioritaria por el Ministerio para el otorgamiento de becas”.

Fue un momento altamente emotivo, recuerdo estar de la mano con otra querida colega decana Margarita

Rozas Pagaza y emocionarnos hasta las lágrimas. Lo que estaba ocurriendo era del orden de los sueños para muchos de nosotros.

El programa cubre la realización de instancias de investigación en el nivel de maestría, doctorado o posdoctorado en universidades latinoamericanas (excepto argentinas). Siendo ministro Alberto Sileoni en ocasión del XVIII Encuentro del CODESOC:

“Las becas Roberto Carri nos llenan de orgullo, no sólo por recordar a un querido compañero, sino porque nos relacionan y nos sitúan con el resto de Latinoamérica, que es también, el lugar que hemos decidido como destino común” (CODESOC, 2013: 28).

A partir de 2010 se organiza una Red de Doctorados en Ciencias Sociales, que es coordinada por Fernanda Beigel de la Universidad Nacional de Cuyo. Esta red permite potenciar la tarea de los doctorados, articular esfuerzos y promover tareas colaborativas. Éste fue un espacio que me impresionó en lo personal, no sólo por la capacidad de trabajo, la coordinación de esfuerzos sino especialmente porque en el ámbito de posgrados suelen encontrarse mezquindades importantes y, a diferencia de ello, la Red sostiene un trabajo colaborativo muy potente.

En noviembre de 2011 nace DOCTORAR, financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias, destinado a promover la institucionalización y el fortalecimiento de los doctorados en ciencias sociales del país y la inserción del doctorado en la tradición universitaria. Dado que en ese momento era aún incipiente la graduación de doctorxs, se hizo hincapié en el financiamiento de becas para doctorados acreditados por la CONEAU y la movilidad para unidades académicas sin doctorados.

Uno de los objetivos de origen era alcanzar en los pri-

EL PROSOC TIENE COMO OBJETIVO FUNDAMENTAL APOYAR ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA EN LAS CARRERAS DE LA RAMA DE CIENCIAS SOCIALES, EN PARTICULAR LAS QUE FORMAN PARTE DEL CONSEJO.

meros años la graduación de unos trescientos doctores/ras en ciencias sociales. Para el año 2015, superó ampliamente las expectativas con más de setecientos graduados. La Red continúa trabajando en la intención de seguir fortaleciendo diferentes líneas de trabajo, como la articulación con las carreras de grado, proyectos de investigación, extensión, entre otros.

En 2014 se presenta y aprueba el "Programa de Divulgación de las Ciencias Sociales" que propone la producción y realización de microrrelatos audiovisuales cuyo objetivo principal es difundir la inserción territorial de estas disciplinas para el abordaje de diversas problemáticas a nivel regional y nacional. Los microrrelatos (que circularán durante los próximos meses) tienen como ejes temáticos: Estructura Social; Condiciones de vida/Esféras de Bienestar; Estado, Gobierno, Administración Pública; Ciudadanía, Movilización y Conflicto Social; Diversidad Sociocultural y Prácticas y Consumos Culturales.

En el mismo año y en la línea de profundizar la cooperación interinstitucional se diseña e implementa el "Sistema de Movilidad Estudiantil", otra forma de profundizar los procesos de integración regional y nacional entre distintas Universidades Nacionales. Fue aprobado y financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias y destinado a estudiantes de grado para realizar estancias de formación e investigación.

El CODESOC ha trabajado con el CONICET y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica en aspectos vinculados a la gestión de procesos de evaluación de las ciencias sociales. Se han sostenido reuniones de trabajo y se valora y reconoce el compromiso de Dora Barrancos, así como de integrantes y colaboradores del Consejo. En febrero del corriente año el CODESOC emitió un comunicado⁵.

El Consejo se expresa públicamente cuando considera que se vulneran de alguna manera derechos atinentes al crecimiento de la ciencia, la docencia y la tecnología -en particular en ciencias sociales. Asimismo lo hace frente al necesario repudio de situaciones de represión o intromisión de fuerzas policiales de manera impertinente en el ámbito de la Universidad Pública.

Actualmente también se trabaja en Comisiones organizadas por temas: Ingreso y articulación con nivel secundario; Educación a distancia; Red de revistas de humanidades y ciencias sociales de las Universidades Nacionales; y Género, derechos humanos y violencia de género.

Asimismo, para mejorar y potenciar la comunicación del propio CODESOC y quienes puedan interesarse, de la mano de la Universidad Nacional de Avellaneda se generó una nueva página web: <http://www.codesoc.org> y otras herramientas.

Para finalizar, puedo afirmar que el Consejo de Decanos no sólo representa una respuesta que sintoniza con

las demandas ante una situación de crisis social, sino una innovación en la institucionalidad sectorial con capacidad para diseñar en clave estratégica propuestas en línea a pensar políticas públicas que den respuestas a los complejos problemas sociales. Actúa como usina generadora de relaciones interinstitucionales que contribuye a jerarquizar los saberes científicos a través de programas y proyectos que posicionan a las ciencias sociales en un lugar de centralidad para planificar e implementar propuestas innovadoras.

Espacios como éste, muy vinculados a la gestión institucional, nos zambullen en temas tales como la inversión que se hace o no desde el Estado en educación, la administración de recursos y la necesaria reflexión acerca de cuál es el sentido político que la educación adquiere en nuestras propias unidades académicas, nunca ajenas al proyecto de país que las contiene. Así como es necesario ubicar el sentido político que adquiere la educación en un país, no es posible comprender el sistema educativo sin hacerle preguntas también al modelo de desarrollo en el que ese sistema educativo es analizado.

Notas

¹ Disponible en la página web del CODESOC: <http://www.codesoc.org>.

² Entrevista disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-97152-2008-01-07.html>.

³ Disponible en: <http://www.unsam.edu.ar/institutos/idaes/pdf/sirven%20para%20algo%20las%20ciencias%20sociales.pdf>.

⁴ Roberto Eugenio Carri. Sociólogo y ensayista argentino. Estudió la Carrera de Sociología en la Universidad de Buenos Aires. Fue profesor en esa institución en el marco del movimiento de las llamadas "Cátedras Nacionales". En 1977, durante la dictadura cívico-militar, fue secuestrado junto con su esposa Ana María Caruso, y ambos se encuentran desaparecidos desde entonces.

⁵ "Como Consejo de Decanos hemos trabajado (asociados al MINCYT, la SPU y el CONICET) para el fortalecimiento de las ciencias sociales así como puesto de relevancia sus innegables valencias y contribuciones para democracia, la formulación de políticas públicas, el pluralismo disciplinar e ideológico y el conocimiento crítico. En esa dirección trabajamos como se expresara en diciembre último cuando se presentaron en el MINCYT los resultados del PISAC. [...] Solicitamos con énfasis la revisión de esta medida que supone una profundización del ajuste en el presupuesto para la investigación científica, y una injustificable reducción del porcentaje destinado a las ciencias básicas en general y de las ciencias sociales y humanas en particular".

Referencias bibliográficas

Consejo de Decanos (2005). *CRISIS de las Ciencias Sociales de la Argentina en CRISIS*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Consejo de Decanos (2008). *Aportes de las Ciencias Sociales y Humanas al análisis de la problemática universitaria*. Buenos Aires, Prometeo Libros.

Consejo de Decanos (2013). *Ciencias Sociales y Política en Argentina* (compilado por Ana María Barletta). Universidad Nacional del Litoral.

Fuentes electrónicas:

<http://www.unvm.edu.ar/etiqueta/codesoc>.

<http://portales.educacion.gov.ar/spu/calidad-universitaria/proyectos-de-apoyo/prosoc>.